



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000045-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a relación de vertederos de residuos urbanos sellados y pendientes de sellar en la provincia de Zamora, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 16, de 7 de septiembre de 2015.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, PE/000045, relativa a relación de vertederos de residuos urbanos sellados y pendientes de sellar en la provincia de Zamora, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 16, de 7 de septiembre de 2015.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de octubre de 2015.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta Escrita número 0900045 formulada por D. José Ignacio Martín Benito, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a relación de vertederos de residuos urbanos sellados y pendientes de sellar en la provincia de Zamora.

En el periodo 2011-2014 se sellaron los vertederos de residuos urbanos de Tierras de Aliste, Argujillo, Morales del Vino, Almaraz de Duero y Venialbo.

El sellado de los vertederos de Casaseca de las Chanas y Cañizal están, respectivamente, adjudicado y pendiente de licitar, estando prevista la finalización de ambos en 2016.

Valladolid, 28 de septiembre de 2015.

EI CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE,
Fdo.: Juan Carlos Suárez-Quíñones Fernández.